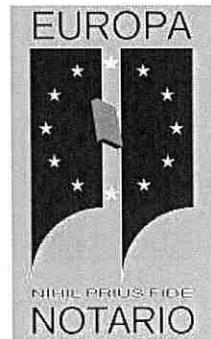


JOSE RAMÓN RECATALÁ MOLES
NOTARIO
C/ Trinidad Grund 33-35, bajo
29001 Málaga



EDICTO PARA PUBLICAR EN TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Yo, **José Ramón Recatalá Molés** Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, HAGO CONSTAR: -----

I.- D./D^a. MARÍA LUISA BUENO GÓMEZ, con D.N.I. y N.I.F. número 74.870.509-N, ha/n iniciado con número de Protocolo 7872/2025, **acta de notoriedad para la reanudación del tramo sucesivo interrumpido** de la/s finca/s de su propiedad que seguidamente se describe/n, conforme a lo dispuesto en los artº. 203 y 208 de la Ley Hipotecaria, el/los cual/es ha/n declarado tener interés legítimo para ello:

DESCRIPCIÓN: **URBANA: Finca número veintiocho.** Vivienda letra C, del edificio o Bloque conocido por número dos, situado en calle Paseo de los Tilos de esta ciudad. Hoy Pasaje Calderón y Cubero número uno, escalera uno. Está situada en la planta séptima de altura, sin contar la planta baja. Responde al tipo A de construcción con una superficie útil de sesenta y seis metros cuadrados y según cédula de calificación la superficie es de sesenta y nueve metros con veintiséis decímetros cuadrados y se compone de vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y dos terrazas. Linda: derecha entrando en ella, calle Paseo de los Tilos; izquierda las viviendas Letra B y D de esta misma planta; espalda, pasaje mancomunado propiedad de Don Emilio Calderón Hernández e Inmobiliaria Calderón y Cuberos, S.A.; y frente pasillo de distribución de pisos, y la vivienda letra D de esta misma planta.

CUOTA: 2,50 por ciento.

INSCRIPCION: Registro de la propiedad de MÁLAGA N° 4, finca 38493 inscripción 3^a. C.R.U.: 29022-00016987-2.

REFERENCIA CATASTRAL: 1841101UF7614S0028FT.

II.- Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta, genéricamente a cualquier persona, titular, heredero, o interesado, que pudiera tener algún derecho sobre la final, y especialmente a **D./D^a. RAFAEL GALLARDO ROBLES, D./D^a. BENIGNA ESCUDERO OLARTE, D./D^a. ANTONIO GOMEZ TELLEZ, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PASEO DE LOS TILOS, 41, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PASEO DE LOS TILOS, 43, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PASAJE CALDERON Y CUBERO, 3** como titular/es registral/es, catastral/es, intermedio/s y/o de carga/s, y al **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** como Ayuntamiento donde radica la finca, para que haga/n las alegaciones oportunas dentro **del plazo de un mes** siguiente al de la publicación de este Edicto, para exponer y justificar sus derechos en mi despacho Notarial sito en la calle Trinidad Grund, 33-35, bajo, sito en Málaga.

También para que se de/n por notificado/s el/los anterior/es titular/es registral/es y catastral/es en caso de resultar infructuosa la notificación por correo.

Málaga, a 30 de Diciembre de 2.025. -----

EL NOTARIO

